

Señores Accionistas

ALFREDO ARANA VELASCO, Representante Legal de COOMEVA OMAR HARVEY RAMIREZ CIFUENTES, Representante Legal de FUNDACIÓN COOMEVA MARTHA CECILIA LIZALDA RESTREPO, Representante Legal de FECOOMEVA NÉSTOR HERNÁNDEZ, Representante Legal de LA EQUIDAD SEGUROS VIDA O.C. NÉSTOR HERNÁNDEZ, Representante Legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. La Ciudad

La Junta Directiva de Bancoomeva en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 24 del estatuto social, en su sesión del 29 de febrero de 2020 decidió convocar a **reunión no presencial** de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día **20 de octubre de 2020 a las 2:30 P.M.**, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el art. 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado mediante el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo (Decreto 1074 de 2015), y a su turno el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 que modificó este último, cuya reunión se llevará a cabo a través de la herramienta *MICROSOFT TEAMS* y que tendrá por objeto abordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo
- 2. Llamada a lista y verificación del Quórum
- 3. Presentación y aprobación del Orden del Día
- 4. Elección de Presidente y Secretario de la reunión
- 5. Designación Comisión Aprobatoria del Acta
- 6. Propuesta Modificación de Estatutos
 - 6.1. Artículo 25. Quórum deliberativo (Asamblea)
 - 6.2. Artículo 31. Funciones de la Asamblea, numerales 13 y 19.
 - 6.3. Artículo 34. Composición (Junta Directiva), parágrafo transitorio
 - 6.4. Artículo 40. Funciones (Junta Directiva), numerales 7., 8., 20., 21., 26., y parágrafo
 - 6.5. Artículo 42. Manejo de conflictos de interés
 - 6.6. Artículo 45. Cumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo, parágrafo segundo
 - 6.7. Artículo 48. Funciones del Presidente y de sus suplentes, numerales 9. y 23.
 - 6.8. Artículo 49. Revisor y Suplente, parágrafo primero, parágrafo segundo y parágrafo transitorio
 - 6.9. Artículo 62. Emisión de Bonos
- 7. Propuesta Reforma Reglamento de Asamblea
- 8. Clausura

Conforme a los estatutos sociales del Banco, los accionistas podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea mediante poder otorgado por escrito en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en que éste puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión o reuniones por los que se confieren.

Así mismo, con el fin de acreditar su representación, agradecemos remitir a Pedro Fernando León González correo electrónico pedrof_leon@coomeva.com.co, en lo posible antes del 20 de octubre de 2020 y en todo caso antes del inicio de la reunión de la Asamblea:

- Certificado de existencia y representación legal del accionista.
- Poder especial debidamente diligenciado, en caso de hacerse representar mediante apoderado, señalando el correo electrónico con el fin de remitir la invitación a la reunión mediante la herramienta MICROSOFT TEAMS.

Recordamos que los documentos que se consideran necesarios para analizar los temas que se tratarán en la reunión son remitidos a través de correo electrónico a cada uno de ustedes, aclarando que en la página web de la Superintendencia https://www.superfinanciera.gov.co/ y del Banco https://www.bancoomeva.com.co se publicó como información relevante esta citación y la propuesta de reforma de estatutos.

Cordialmente,

Hans Juergen Theikuhl Ochoa (2 Oct. 2020 18:27 CDT)

HANS THEILKUHL Representante Legal



V I G I L A D O SUPERINTENDENCIA FINANCIER

Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas sept 2020

Informe de auditoría final 2020-10-02

Fecha de creación: 2020-10-02

Por: María Clemencia Marroquín (mariac_marroquin@coomeva.com.co)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAA3C2cDXo0ON7VrBFDUpAxsSUNR2qiaj9J

Historial de "Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionist as sept 2020"

- María Clemencia Marroquín (mariac_marroquin@coomeva.com.co) ha creado el documento. 2020-10-02 19:03:24 GMT- Dirección IP: 181.130.131.141.
- El documento se ha enviado por correo electrónico a Pedro Fernando León González (pedrof_leon@coomeva.com.co) para su aprobación 2020-10-02 19:05:03 GMT
- Pedro Fernando León González (pedrof_leon@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-10-02 19:06:39 GMT- Dirección IP: 104.47.36.254.
- Pedro Fernando León González (pedrof_leon@coomeva.com.co) ha aprobado el documento. Fecha de aprobación: 2020-10-02 19:08:05 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.99.157.79.
- El documento se ha enviado por correo electrónico a Hans Juergen Theikuhl Ochoa (hans_theilkuhl@coomeva.com.co) para su firma.

 2020-10-02 19:08:06 GMT
- Hans Juergen Theikuhl Ochoa (hans_theilkuhl@coomeva.com.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-10-02 23:27:33 GMT- Dirección IP: 181.157.252.121.
- Hans Juergen Theikuhl Ochoa (hans_theilkuhl@coomeva.com.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2020-10-02 23:27:58 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.157.252.121.
- Acuerdo completado.
 2020-10-02 23:27:58 GMT

